POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

CONTRATO N° 265/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 39/2023 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS - PLURIANUAL – ID 435487

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.893.946, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 74, de fecha 18 de agosto del 2023, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TRANS CENTER S.R.L.,** con RUC N° 80016777-5, domiciliada en Mcal. López N° 335 e/ Pettirossi y Tte. Rojas Silva, de la ciudad de Lambaré, teléfono N° 021.907.915, dirección de correo electrónico: transceci@hotmail.com, representada para este acto por la Señora BLANCA CECILIA ALVARIZA VILLAVERDE, con Cédula de Identidad Civil N° 1.023.772, en carácter de Representante legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de Adquisición de Alimentos, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es establecer los derechos y obligaciones de las partes con relación a la provisión de alimentos, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica.)*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 435487.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 39/2023, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 962.

TRANS CENTER S.R.L.
Import - Export

COMANDANCIA

CONTRATO N° 265/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 39/2023 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS - PLURIANUAL – ID 435487

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 2 ALIMENTO PARA CANES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	10121801-001	Alimento para canes	Kilogramos	BOLSA	11.700	DARKO	PARAGUAY	6.196	72.493.200
								Precio Total	72.493.200

LOTE N° 10 POLLO ENTERO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Sí

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (	Precio total
1	50111510-004	Pollo Entero Congelado.	Kilogramos	BOLSA	287.484	PECHUGON	PARAGUAY	11.455	3.293.129.220
								Precio Total	3.293.129.220

LOTE N° 11 MUSLO DE POLLO CONGELADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	50111510-001	Muslo de Pollo congelado.	Kilogramos	BOLSA	22.770	PECHUGON	Paraguay	9.978	227.199.060
								Precio Total	227.199.060

LOTE N° 27 LECHE CHOCOLATADA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	50131702-017	Leche chocolatada	Unidad	TETRAPAK	64.000	LOS COLONOS	PARAGUAY	2.673	171.072.000
								Precio Total	171.072.000

LOTE N° 28 LECHE ENTERA LIQUIDA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	50131702-011	Leche entera liquida.	Unidad	CAJA	22.058	LOS COLONOS	PARAGUAY	80.152	1.767.992.816
								Precio Total	1.767.992.816

LOTE N° 30 ESPECIAS Y CONSERVANTES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	50171550-999	Anis - Condimento	Kilogramos	BOLSA	3.800	LA SUIZA	PARAGUAY	50.900	193.420.000
2	12164501-001	Antimoho para Panaderia	Kilogramos	BOLSA	1.940	LA SUIZA	PARAGUAY	33.000	64.020.000
3	50171551-002	Sal gruesa	Kilogramos	BOLSA	49.800	UNISAL	PARAGUAY	1.300	64.740.000
4	50171551-002	Sal Gruesa en paquete	Kilogramos	PAQUETE	360	UNISAL	PARAGUAY	1.600	576.000
5	50171551-001	Sal fina	Kilogramos	PAQUETE	3.340	UNISAL	PARAGUAY	1.600	5.344.000
6	50171551-001	Sal fina en sobres	Unidad	CAJA	60	PRIMICIA	PARAGUAY	15.000	900.000
								Precio Total	329.000.000

LOTE N° 31 LEVADURA FRESCA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	50181709-001	Levadura Fresca	Kilogramos	CAJA	12.200	LEVUFERM	Paraguay	10.000	122.000.000
								Precio Total	122.000.000

LOTE N° 44 GALLETITA DULCE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	50181909-002	Galletita Dulce	Unidad	UNIDAD	3.500	COLONIAL	PARAGUAY	2.428	8.498.000
								Precio Total	8.498.000

TRANS CENTER S.R.L.
Import - Export

COMANDANCIA

CONTRATO N° 265/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 39/2023 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS - PLURIANUAL – ID 435487

Año	PROGRAMA	ACTIVIDAD	OG	F.F.	Monto por Actividad
2023	1	2	311	10	282.248.262
2024	1	2	311	10	4.849.538.318
2024	1	2	312	10	72.493.200
2024	1	5	311	30	29.214.480
2023	1	6	311	30	11.316.510
2024	1	6	311	30	554.508.996
2023	1	7	311	30	5.693.856
2024	1	7	311	30	51.244.704
2024	1	8	311	30	19.707.970
2024	1	10	311	10	115.418.000
				TOTAL	**5.991.384.296**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 5.991.384.296 (Guaraníes cinco mil novecientos noventa y un millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos noventa y seis), en los lotes N° 2, 10, 11, 27, 28, 30, 31 y 44.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente Contrato, tendrá vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería:

Actividad 02 Gestión de Recursos Policía Nacional
Dirección: El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Correo electrónico: tesoreria.p02@gmail.com
Contacto: Sub Comisario MGAP. Fredy Mendria – Tel.: (0983) 276.758

Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles
Dirección: Azara casi EE.UU
Correo: pn_programa223@hotmail.com
Contacto: Oficial 2do. Cristian Samudio – Tel. (0976) 485.158

Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales
Dirección: Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz
Correo electrónico: tesoreria2.4isepol@gmail.com
Contacto: Comisario Principal MCP. Hugo Noguera – Tel.: (0984) 444.456

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo electrónico: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Comisario Principal MCP. Norma R. Arguello de Ramírez Tel. (0983) 386-076

TRANS CENTER S.R.L.
Import - Export

COMANDANCIA

CONTRATO N° 265/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 39/2023 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS - PLURIANUAL – ID 435487

Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas
Dirección: Av. Boggiani y R.I 2 Ytororo
Correo electrónico: giraduriaiden@hotmail.com
Contacto: Suboficial Mayor PS. Sandra Arce - Tel.: (0982) 105.379

Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales
Dirección: El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Correo electrónico: tesoreria.p219@gmail.com
Contacto: Sub Comisario MGAP. Eugenio Llamas - Tel.: (0984) 454.343

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato, con vigencia hasta el 31/01/25.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 30 del mes de noviembre del año 2023.

TRANS CENTER S.R.L.
Import - Export

BLANCA CECILIA ALVARIZA VILLAVERDE
Cédula de Identidad N° 1.023.772
Representante Legal

CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA